

**VISTO:**

El Expediente N° 76.722/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el docente presentó una propuesta de un proyecto de Vinculación Académica denominada "Jornadas de integración para futuros alumnos de la Licenciatura en Comunicación Social 2022", en el que tendrá el rol de Docente Responsable.

QUE en el proyecto antes mencionado participarán los docentes, Lic. Alicia AGÜERO, Lic. Ricardo Santiago PUCA MOLINA, T.U.C.S. Andrea ALVARADO en carácter de docentes responsables, mientras que los estudiantes Ariel FIGUEROA, Paola LUNA, Rodrigo MARTÍNEZ, Agustina VILLALONGA y Andrea PAILLAN participarán en carácter de integrantes colaboradores del proyecto;

QUE la propuesta vincula aquellos espacios curriculares del primer año de la carrera Licenciatura en Comunicación Social del ciclo 2022 y los estudiantes que ingresaron a la misma durante los años 2020 y 2021;

QUE el proyecto posee el aval del Director de la Escuela de Comunicación, Lic. Alfredo FERNÁNDEZ;

QUE la actividad pretende propiciar un ámbito que permita a los estudiantes reflexionar sobre las trayectorias académicas que iniciarán, conocer a los docentes y el perfil académico de los estudiantes de la carrera. Asimismo, se pretende favorecer la integración y el conocimiento con alumnos avanzados y otros docentes de la Licenciatura en Comunicación Social;

QUE según lo previsto en el cronograma presentado las actividades previstas se van a llevar a cabo a lo largo del mes de marzo de 2022 e implicará un trabajo planificado de veinte (20) hs reloj;

QUE obra Despacho N° 156/VIRTUAL/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 660/18;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el proyecto de vinculación académica presentado por el Lic. Alfredo FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510) denominado "Jornadas de integración para futuros alumnos de la Licenciatura en Comunicación Social 2022".-

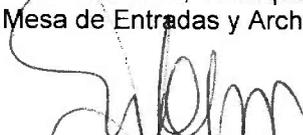
ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los docentes Lic. Alfredo FERNANDEZ (DNI N° 17.267.510), Lic. Alicia AGÜERO (DNI N°12.655.056), Lic. Ricardo Santiago PUCA MOLINA (DNI N°28.342.661), T.U.C.S. Andrea ALVARADO (DNI N° 28.156.155) participarán del proyecto en carácter de responsables, mientras que los estudiantes Ariel FIGUEROA (DNI N° 26.914.039), Paola LUNA (DNI N° 38.794.217), Rodrigo MARTÍNEZ (DNI N° 31.165.544), Agustina VILLALONGA (DNI N° 41.640.622) y Andrea PAILLAN (DNI N° 42.285.502) participarán en carácter de integrantes colaboradores del proyecto.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto de Vinculación denominado "Jornadas de integración para futuros alumnos de la Licenciatura en Comunicación Social 2022", tendrá una duración de veinte (20) hs. reloj.

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que la actividad vincula los espacios curriculares del primer año de la carrera Licenciatura en Comunicación Social.-

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER que al finalizar la actividad los docentes responsables deberán presentar un breve informe sobre la misma, condición necesaria para la generación de las constancias requeridas.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

  
Tec. Anjelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

**A C U E R D O**

N°

**355/22**